

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Ejercicio Físico y Discapacidad

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (PGR-CAFD)

GRUPO: 2526-M1.1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativa (OP)

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: CHRISTIAN SERRANO DE LA SERNA

EMAIL: cserrano@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 17:00 horas

CV DOCENTE:

Docente desde 2016 en la Asignatura Ejercicio Físico y Discapacidad del grado de Fisioterapia en la Universidad Europea Miguel de Cervantes

Docente en la Asignatura Ejercicio Físico y Discapacidad del grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en la Universidad Europea Miguel de Cervantes

Director de trabajos de fin de grado en la Universidad Europea Miguel de Cervantes

Tutor de alumnos en prácticas de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, Universidad del País Vasco y ciclos de formación de grado superior .

CV PROFESIONAL:

Enero de 2014 - agosto de 2014:

- Aplicación de técnicas de activación muscular Entrenamiento orientado al acondicionamiento físico general

Julio de 2014 - Actualidad:

- Impartición de clases de pilates reformer
- Entrenamiento personal

Septiembre de 2014 - actualidad:

- Entrenamiento personal con personas con discapacidad
- Readaptación de lesiones
- Entrenamiento enfocado al rendimiento deportivo
- Prevención y tratamiento de patologías
- Entrenamiento y mejora del equilibrio
- Impartición de clases de pilates reformer
- Entrenamiento con plataformas vibratorias
- Entrenamiento de técnicas de kickboxing
- Aplicación de entrenamiento interválico de alta intensidad Entrenamiento enfocado a la mejora de la composición corporal

CV INVESTIGACIÓN:

Publicación de póster 6th NSCA International Conference Madrid 2018
Colaboración en fases experimentales en Centro de Investigación en Discapacidad Física CIDIF desde 2015

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura se encuadra dentro de la materia de Actividad física y calidad de vida dentro de los contenidos del título de Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Se imparte como asignatura optativa en el cuarto curso del plan de estudios y en ella se incluyen competencias genéricas y específicas para el futuro ejercicio profesional del Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, así como competencias instrumentales para la adquisición de otras competencias profesionales.

Las personas con discapacidad son un colectivo que debe de ser incluido en nuestra sociedad y el ejercicio físico y el deporte es un instrumento idóneo para lograr esta inclusión. Además, es un mercado de trabajo potencial. El desarrollo de este tipo de contenidos ofrece numerosas posibilidades educativas, recreativas y comunitarias (inclusión, salud y bienestar)

La asignatura aproximará al alumno a los diversos tipos de personas con discapacidad y los diferentes ámbitos de aplicación.

Se recomienda haber cursado previamente las asignaturas de anatomía funcional, fisiología, metodología de la investigación, biomecánica y metodología del entrenamiento

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Introducción a la actividad física adaptada. Aspectos a tener en cuenta**
 1. Introducción a la actividad física adaptada. Aspectos a tener en cuenta
2. **Discapacidad Física**
 1. Discapacidad Física y motora
3. **Discapacidad Sensorial Visual**
 1. Discapacidad Sensorial Visual
4. **Discapacidad Sensorial Auditiva**
 1. Discapacidad Sensorial Auditiva
5. **Discapacidad Intelectual**
 1. Discapacidad Intelectual
6. **Deporte Adaptado**
 1. Deporte Adaptado

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Se utilizará la plataforma Moodle para colgar las presentaciones de los temas, así como diferente material docente, a los alumnos.

Las clases en aula se harán habitualmente con la ayuda de una presentación proyectada. Las clases prácticas se impartirán en el gimnasio según disponibilidad.

Se utilizarán los materiales de entrenamiento y valoración disponibles en el gimnasio y en la universidad, así como de otros centros que colaboran con nuestra universidad

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG03. Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo
- CG04. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo
- CG05. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional

- CG06. Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE05. Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano
- CE06. Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano
- CE11. Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte
- CE15. Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas inadecuadas
- CE16. Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físico-deportivas
- CE26. Capacidad para integrar a las personas con discapacidad en el ámbito deportivo
- CE27. Adquirir un compromiso ético profesional de respeto a la dignidad humana, los derechos y libertades fundamentales de todas las personas, y la igualdad de hombres y mujeres

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Describir por escrito y oralmente los diferentes tipos de discapacidad física y las limitaciones funcionales asociadas a cada una de ellas.
- Identificar las necesidades y riesgos respecto a la práctica de ejercicio físico de discapacitados físicos.
- Elaborar un programa de trabajo de la fuerza muscular, resistencia, velocidad y/o flexibilidad en discapacitados físicos.
- Elaborar un programa de trabajo de la coordinación, el equilibrio y/o la agilidad en discapacitados físicos.
- Asignar a cada tipo de discapacidad las principales pruebas de valoración de la condición física

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Mendoza, N (2009): Propuestas prácticas de la educación física inclusiva para la etapa de Secundaria. . ISBN: 9788497291538
- Sanz, D Reina, R (2012): Actividades físicas y deportes adaptados para personas con discapacidad. . ISBN: 9788499101576

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- De Pauw, Karen P (2005): Disability and Sport Champaign. . ISBN: 9780736046381
- Durstine, J. Larry (2009): ACSM's Exercise Management for Person with Chronic Disease and Disabilities. . ISBN: 9781450434140
- Patrick L. Jacobs (2018): NSCA's Essentials of Training Special Populations. . ISBN: 9780736083300

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[UEMC](http://www.uemc.es)(<http://www.uemc.es>)

Universidad privada en Valladolid que imparte docencia en modalidad presencial y online

[Deporte Inclusivo](http://www.deporteinclusivo.com)(<http://www.deporteinclusivo.com>)

Centro de Estudios del Deporte Inclusivo CEDI

[CSD-AEDAF](http://www.csd.gob.es)(<http://www.csd.gob.es>)

Asociación Española de Actividad Física y Deporte Adaptado

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

La lección magistral será, principalmente, el medio utilizado para transmitir conocimientos teóricos al principio de cada uno de los temas de la asignatura

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se convocará a los alumnos a tutorías optativas en la que se resolverán dudas sobre las prácticas realizadas en clase o se repasarán los contenidos expuestos en las clases previas y/o dudas sobre las mismas

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se llevarán a cabo sesiones prácticas en las que se ejecutarán ejemplos de tareas vistas en clase.
Se mandará a los alumnos un trabajo de diseño de una sesión sobre un determinado supuesto práctico que deberán exponer durante la clase práctica

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La planificación temporal que a continuación se presenta es orientativa pudiendo ser modificada a lo largo del semestre:

Semana 1 y 2: Presentación y bloque 1. Actividades formativas: clase presencial, clase práctica.

Semana 3, 4, 5 y 6: bloque 2. Actividades formativas: clase presencial, clase práctica.

Semana 7 y 8: bloque 3. Actividades formativas: clase presencial, clase práctica.

Semana 9 y 10: bloque 4. Actividades formativas: clase presencial, clase práctica, prueba de evaluación escrita.

Semana 11 y 12: bloque 5. Actividades formativas: clase presencial, clase práctica

Semana 13 y 14: bloque 6. Actividades formativas: clase presencial, clase práctica

Semana 15: Actividades formativas: sesiones orales, clase presencial, clase práctica, laboratorio

“Esta planificación puede verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.”

“Las tutorías, tanto individuales como grupales serán a través de Teams. Las tutorías individuales podrían verse modificadas en función de los horarios establecidos. Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.”

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prueba de evaluación escrita 1a									X							X	X	X
Prueba de evaluación escrita 1b									X							X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo del semestre se realizarán las siguientes pruebas de evaluación escritas.

-La prueba escrita 1a(tipo test)(20%)y la prueba escrita 1b(de desarrollo)(15%).El conjunto de estas 2 pruebas tendrá un valor final del 35% de la nota y se realizará en la semana 9. Aquellos alumnos que superen esta prueba, en su conjunto (1a y 1b), con una calificación igual o superior a 7 sobre 10, eliminarán la materia correspondiente. No se elimina materia en el caso de superar sólo una de las partes con al menos un 7 sobre 10, sino que debe ser la media de ambas partes las que alcancen esa nota mínima para ello. La prueba escrita 2 (tipo test y desarrollo) se llevará a cabo dentro del periodo ordinario de exámenes, y supondrá otro 35% de la nota final.

Aquellos alumnos que no superasen la prueba escrita 1a y 1b (tipo test y desarrollo) (nota igual o superior a 7 sobre 10), deberán examinarse de todos los contenidos el mismo día de realización de la prueba escrita 2 (tipo

test y desarrollo). En este caso, los alumnos que tengan que examinarse de ambas partes, tendrán una prueba escrita (tipo test y desarrollo) que supondrá el 70% de la nota final.

Los alumnos deberán realizar un examen oral de un supuesto práctico (prueba evaluación 3). Esta prueba será valorada con un 30% de la nota final de la asignatura y se realizará, si es posible, el mismo día de la prueba escrita 2 (tipo test y desarrollo) en la fecha oficial de la convocatoria ordinaria.

Para realizar el cómputo entre la evaluación de los contenidos teóricos y prácticos se tendrá en cuenta que ambas partes (pruebas escritas y prueba oral) estén calificadas con, al menos, un 4,5 sobre 10. En caso de que no se cumpla este criterio, la nota final de la convocatoria ordinaria de los alumnos será de 4,5 siempre que su media sea superior a esta calificación, si es inferior, obtendrá la nota de la media que le corresponde

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la convocatoria extraordinaria de julio, aquellos alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria, se examinarán de las partes que hayan suspendido en la convocatoria de junio, guardando así la nota en caso de haber aprobado una de las partes. En caso de haber aprobado la prueba escrita 1 pero suspendido la prueba escrita 2 en la convocatoria ordinaria, el alumno se examinará de toda la parte teórica en la convocatoria extraordinaria de julio. De nuevo, deberán tener al menos un 4,5 sobre 10 para poder hacer cómputo entre ambas notas (prueba escrita objetiva y prueba oral de supuesto práctico). En caso de que no se cumpla este criterio, la nota final de la convocatoria extraordinaria de los alumnos será de 4,5 siempre que su media sea superior a esta calificación, si es inferior, obtendrá la nota de la media que le corresponde.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	35%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	30%
Pruebas objetivas	35%